

PODER JUDICIAL
TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER
JUDICIAL DE LA FEDERACION

AVISO por el que se hace del conocimiento público la integración de la Sala Superior, la elección de Presidente y la designación de Secretaria General de Acuerdos, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.- Sala Superior.- Secretaría General de Acuerdos.

AVISO POR EL QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO PUBLICO LA INTEGRACION DE LA SALA SUPERIOR, LA ELECCION DE PRESIDENTE Y LA DESIGNACION DE SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS, DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION.

AVISO

Se hace del conocimiento del Instituto Federal Electoral; de los Tribunales e Institutos Electorales de las entidades federativas; de las demás autoridades federales, estatales, municipales y del Distrito Federal; de los partidos políticos, agrupaciones y asociaciones políticas, tanto nacionales como estatales; de los ciudadanos y del público en general, conforme a lo previsto en los numerales 94, párrafo primero, y 99, párrafos segundo, tercero, octavo y noveno, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, relacionados con los artículos 185, 187, 188, 190, 198 y 200, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, que:

1. Con motivo de la conclusión del periodo constitucional para el que fueron designados, el treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y seis, seis de los Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Senado de la República, en sesiones de treinta y uno de octubre y dieciséis de noviembre del año en curso, designó a los Magistrados María del Carmen Alanís Figueroa, Constancio Carrasco Daza, Flavio Galván Rivera, Manuel González Oropeza y Salvador Olimpo Nava Gomar, así como al Magistrado Pedro Esteban Penagos López, para integrar la Sala Superior de este órgano jurisdiccional.

2. En términos del párrafo tercero del artículo 99 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Sala Superior de este Tribunal quedó totalmente integrada, tomando en consideración que el Magistrado José Alejandro Luna Ramos fue previamente designado, por el Senado de la República, el veintiuno de abril de dos mil cinco.

3. En sesión privada de seis de noviembre de dos mil seis, por acuerdo unánime de los Magistrados que conformaban, a esa fecha, la Sala Superior, se eligió al Magistrado Flavio Galván Rivera como Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

4. En sesión privada celebrada el trece de noviembre en curso, los Magistrados integrantes de la Sala Superior designaron a la Licenciada Silvia Gabriela Ortiz Rascón como Secretaria General de Acuerdos de este órgano jurisdiccional.

México, Distrito Federal, a veintidós de noviembre de dos mil seis.- El Magistrado Presidente, **Flavio Galván Rivera**.- Rúbrica.- La Secretaria General de Acuerdos, **Silvia Gabriela Ortiz Rascón**, Rúbrica.

LA SUSCRITA, **SILVIA GABRIELA ORTIZ RASCON**, SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION, CERTIFICA: Que la presente copia, en una foja, debidamente cotejada y sellada, corresponde al "AVISO por el que se hace del conocimiento público la integración de la Sala Superior, la elección de Presidente y la designación de Secretaria General de Acuerdos, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación", de veintidós de noviembre del año que transcurre, cuyo original se conserva en el Archivo de esta Secretaría General de Acuerdos.

Lo que certifico, en ejercicio de las facultades previstas en el artículo 201, fracción X, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y conforme a las instituciones del Magistrado Flavio Galván Rivera, Presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.- Doy fe.- México, Distrito Federal, a veintisiete de noviembre de dos mil seis.- Conste.- Rúbrica.